



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 8
Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Atención al Migrante
Segundo Receso

Primer año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 16 de agosto de 2019

Presidencia del Diputado Héctor Hugo Varela Flores

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón número tres de comisiones en el recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, el dieciséis de agosto del año dos mil diecinueve, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaria por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate y de los diputados Paulo Bañuelos Rosales, Luis Antonio Magdaleno Gordillo y Héctor Hugo Varela Flores. La presidencia justificó la inasistencia de la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante a la presente reunión en virtud del escrito presentado en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las catorce horas con veinte minutos. -----

La secretaria por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día; acto continuo se puso a consideración, y al no registrarse participaciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad. -----

Previa aprobación de la dispensa de lectura, en votación resultó aprobada por unanimidad también la minuta número siete de la reunión celebrada el veintiséis de junio de dos mil diecinueve, sin discusión. -----

Se desahogó la correspondencia turnada a la Comisión en los siguientes términos:
1. El subsecretario de Vinculación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno remite respuesta al oficio suscrito por la Comisión de Atención al Migrante de este Congreso del Estado a través del cual, los presidentes de comisariados ejidales y delegados de comunidades del municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, e integrantes de la Asociación de Familias Migrantes del Estado de Guanajuato, solicitaron apoyo para que se revise la problemática de azolve del Río Lerma en el



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

municipio de Abasolo, Guanajuato, y a lo largo del Distrito de Riego 01; 2. El subdirector técnico de la Comisión Nacional del Agua de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales remite respuesta solicitada por la Comisión de Atención al Migrante mediante el cual solicita se apoye a los ejidatarios de Manuel Doblado, Gto., para resolver la problemática de inundaciones en las inmediaciones del río Turbio en Manuel Doblado y río Lerma en Abasolo por el azolve que este cauce acumula en ambos ríos. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados, y se agradece la contestación a la solicitud. Asimismo, se remiten las respuestas al ciudadano Margarito Flores Palma para su conocimiento.* 3. El Secretario del Migrante y Enlace Internacional remite respuesta a la consulta de la iniciativa de adición y reforma a la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato; 4. Los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo, Comonfort, Doctor Mora, Jaral del Progreso, León y Romita, remiten contestación a la consulta de la iniciativa de adición y reforma a la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato; 5. La regidora Cecilia Pöhls Covarrubias del Ayuntamiento de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa de adición y reforma a la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato, y 6. La Alianza de Trabajadores Sin Fronteras 2030 A.C. remite respuesta a la consulta de la iniciativa de adición y reforma a la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados y se agradece la contestación a la consulta.* -----

La presidencia dio cuenta con la iniciativa formulada por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato. Acto continuo, la presidencia sometió a consideración y posterior votación el proyecto de metodología de estudio y análisis de la iniciativa, misma que resultó aprobado por unanimidad, sin discusión, en los términos siguientes: 1. *Remitir la iniciativa a consulta de opinión vía correo electrónico: a) Las diputadas y a los diputados integrantes de la*



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Sexagésima Cuarta Legislatura; b) A los cuarenta y seis ayuntamientos; c) A la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado; d) Secretaría de Atención al Migrante y Enlace Internacional, y e) Federaciones y clubes de migrantes guanajuatenses en los Estados Unidos de América. Quienes podrán remitir comentarios y las observaciones que estimen pertinentes, a más tardar el seis de septiembre de dos mil diecinueve. 2. Habilitación de un vínculo en la página web del Congreso del Estado, para que la iniciativa se ponga a disposición de la ciudadanía y estén en la posibilidad de enviar sus comentarios y observaciones a la Comisión, a más tardar el seis de septiembre de dos mil diecinueve. 3. Elaboración y remisión por parte de la secretaría técnica de un documento de trabajo en el cual concentre las observaciones y comentarios recibidos, debiendo ser remitido a los integrantes de la Comisión y asesores parlamentarios el trece de septiembre de dos mil diecinueve. 4. Posteriormente, se llevará a cabo una mesa de trabajo, con las y los diputados integrantes de la Comisión de Atención al Migrante que deseen participar, asesores de los diferentes grupos y representaciones parlamentarias, funcionarios de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado y de la Secretaría de Atención al Migrante y Enlace Internacional, integrantes de las asociaciones civiles a las que se remitió la iniciativa y que deseen participar, Así como la secretaría técnica y los diputados y diputadas de esta Legislatura que deseen asistir, para discutir y analizar las observaciones remitidas, y 5. Agotada la mesa de trabajo, se reunirá la Comisión de Atención al Migrante para tomar los acuerdos correspondientes para la elaboración del proyecto de dictamen. 6. Reunión de la Comisión de Atención al Migrante para la discusión del proyecto de dictamen. - - -

La presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por el titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional mediante el cual nos extiende la invitación a participar y llevar a cabo en las instalaciones del Congreso del Estado de Guanajuato, el foro *Fintech y Remesas Migrantes*, que consistirá en una serie de conferencias sobre el desarrollo de nuevas tecnologías para la optimización y mejor aprovechamiento en el envío y recibo de remesas, así como la discusión de propuestas políticas, el desarrollo de ideas digitales y de educación financiera que permita impactar positivamente en la



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

vida y en el patrimonio de las familias guanajuatenses, mediante la celebración de paneles y mesas de trabajo con expertos en las que se dialogará sobre propuestas e iniciativas en el ámbito tecnológico y social teniendo como eje principal en la discusión, las remesas. Acto continuo, la presidencia sometió a consideración la propuesta de atender la invitación y solicitar la anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para participar y ser sede de dicho foro. Hecho lo anterior, se registró la participación de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate, quien propuso incluir una temática al foro relativa a la educación financiera desde una visión individualizada con miras a optimizar los recursos en la búsqueda de un bienestar a futuro, dirigida a la población objetivo. Acto seguido, la presidencia sometió a votación su propuesta, misma que resultó aprobada por unanimidad, en los términos presentados y ampliados por la diputada Martha Isabel Delgado Zárate. -----

En el apartado de asuntos generales no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las catorce horas con treinta y cinco minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y los diputados que se les citaría para la siguiente reunión, por conducto de la secretaría técnica. Forma parte de la presente minuta el escrito por el que se solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante a la presente reunión. Doy fe. -----


Héctor Hugo Varela Flores
Diputado Presidente


Luis Antonio Magdaleno Gordillo
Diputado Secretario

Esta hoja corresponde a la minuta número ocho, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Atención al Migrante celebrada el dieciséis de agosto de dos mil diecinueve. -----

DIPUTADO. HUGO VARELA FLORES.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE.

PRESENTE:

La que suscribe, Diputada **María Magdalena Rosales Cruz**, por este medio vengo a distraer el favor de su atención para comentarle lo siguiente:

A través del presente, me permito informarle que la **Diputada MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE**, no asistirá a la Comisión de Atención al Migrante a celebrarse el día 16 de agosto del año 2019, lo anterior por causas de fuerza mayor.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 28, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular me despido agradeciendo la atención que sirva dar a la presente quedando de Usted como su atento y distinguido servidor.

PROTESTO LO NECESARIO

Guanajuato, Guanajuato a 16 de agosto de 2019.



Diputada María Magdalena Rosales Cruz.

 PODER LEGISLATIVO	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIV LEGISLATURA SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
	16 AGO. 2019
RECIBIDO	HORA 11:35am
FOLIO 35893	Patricia N. /
HOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO	